



COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y
TURÍSTICO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.1404629 DE 2020

Apartadó, 23 de octubre de 2020

Ingeniero:

ELKIN HUMBERTO GRANDA JIMENEZ

Subdirector, CTAPT

Regional Antioquia –SENA

Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CO1.PCCNTR.1404629 DE 2020 DURANTE EL PERIODO del 01 al 31 de **octubre** de 2020.

INFORME No 08

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SENA
Supervisor:	SANTIAGO ZAPATA CASTILLO
Objeto del Contrato:	IMPARTIR FORMACION COMPLEMENTARIA EN LOS PROGRAMAS DE LAS REDES DE CONOCIMIENTO QUE FACILITA EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA Y GRUPOS ÉTNICOS EN URABÁ
Contrato No:	CO1.PCCNTR.1404629 DE 2020
Contratista:	DEISY CATALINA GUIAO MUÑETÓN
Valor del Contrato:	\$ 28.630.307,00
Fecha de inicio:	02 DE MARZO DE 2020
Fecha de terminación :	16 DE DICIEMBRE DE 2020
Número de la póliza	AA030887 Vigencia: del 27/02/2020 hasta el 15/04/2021

NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	SUSPENSIÓN		X	
2	MODIFICACIÓN		X	
3	ADICIÓN		X	
4	PRÓRROGA		X	
5	CESIÓN		X	
6	TERMINACIÓN ANTICIPADA		X	

Justificación de la novedad

Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	
		X	

NOTA: SI HAY NOVEDADES SE DESCRIBEN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS, QUE DEBEN INGRESAR AL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, CON EL FORMATO DE "COMPROMISO" (CONTROL DE INGRESO DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE)

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Diagonal 104 # 69 -120 (4) 44 28 00 Ext. 43515 Medellín – Ant.
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y
TURÍSTICO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.1404629 DE 2020

Valor total del contrato:	\$ 28.630.307				
Pago mensual:	\$ 2.951.578				
Valor Total pagado:	\$ 23.514.238				
Valor desapropiado	\$ 590.316				
Saldo financiero a ejecutar:	\$ 5.116.069				
INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL :					
Número de la planilla de aportes:	4354113005				
Valor total del aporte: \$ 349.000	Salud \$ 147.600	Pensione\$ 189.000	ARL \$ 12.400	Otros	
Es pensionado	SI:	NO:X			
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES					
EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: x	SI: NO: x
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO: x	SI: NO: x
Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: x	SI: NO: x

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución					SI:	NO :	Porque:	
No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple		Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Dado a las condiciones del entorno actuales Se desarrollan acciones de formación desescolarizada para los cursos ID 2186491 EMPRENDIMIENTO INNOVADOR, ID 2211466 MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA, ID 2211467 DESARROLLO DE MOLDES PARA BOLSO SHOPPING y ID 2211468 MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA. Adicionalmente, me encuentro realizando procesos de orientación ocupacional de forma telefónica y realizando gestiones para la retroalimentación de las remisiones administrativas asignadas al municipio de Apartadó de acuerdo con lineamientos de la dirección nacional para atención a víctimas.	X				-Remisiones administrativas -Formato inscripción atención desplazados	Portafolio de evidencias alojado en la carpeta compartida en Drive link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1DiYtyl-Z9roob55Jtm5k9OcgNtHsmfOf

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Diagonal 104 # 69 -120 (4) 44 28 00 Ext. 43515 Medellín – Ant.
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y
TURÍSTICO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.1404629 DE 2020

2	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluaciones de conformidad con los proyectos formativos Y el calendario de formación institucional, según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Se programa el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluaciones de acuerdo con la planeación de la formación en la red de desplazados y grupos étnicos de Urabá Se desarrollan guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación de los programas: cursos ID 2186491 EMPRENDIMIENTO INNOVADOR, ID 2211466 MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA, ID 2211467 DESARROLLO DE MOLDES PARA BOLSO SHOPPING y ID 2211468 MODELAJE MANUAL DE BOLSOS TIPO PINZA	X			Plan de formación (plataforma Sofia Plus) Guías de aprendizaje Instrumentos de evaluación	Portafolio de evidencias alojado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1LY3FJemjowXRP_fywAQyd4vRx9mmldnx
3	Reportar oportunamente en el sistema de Sofia Plus todas las actividades y procedimientos de la ejecución de la FPI: Rutas de Aprendizaje, Guías de aprendizaje, Proyecto Formativo, Juicios de Evaluación y demás actividades propias del proceso formativo	Se crean rutas de aprendizaje, se asocian aprendices y se realiza verificación y asignación de juicios evaluativo. Se utiliza la plataforma de WhatsApp	X			Guía de aprendizaje Juicios evaluativos WhatsApp	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1LY3FJemjowXRP_fywAQyd4vRx9mmldnx
4	Presentar informes mensuales de la ejecución del objeto contractual, reportando además la información académica y administrativa requerida del proceso de formación.	Se presenta para el mes en curso: informes de ejecución del objeto contractual y se reporta la información administrativa correspondiente.	X			Informe de ejecución contractual Registro de tiempos administrativos. Certificados de antecedentes: disciplinarios, fiscales y judiciales. Informe gestión de otras actividades. Copia pago SS. Certificados SST módulo 2 Certificado SST Protocolos de bioseguridad	
5	Realizar acompañamiento a los aprendices en etapa práctica, según el reglamento del aprendiz vigente y debidamente autorizado por la Coordinación Académica.	Desde formación complementaria no se realiza acompañamientos a los aprendices en este periodo	X			Desde formación complementaria no se realiza acompañamientos a los aprendices en este periodo	
6	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices a su cargo.	No se realiza en este periodo	X			No se realiza en este periodo	

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Diagonal 104 # 69 -120 (4) 44 28 00 Ext. 43515 Medellín – Ant.
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



**COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y
TURÍSTICO, REGIONAL ANTIOQUIA**
**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.1404629 DE 2020**

7	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación - CNA, así como la consolidación de la documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - SACES, los programas que se presenten para Registro Calificado, previa instrucción de la Coordinación Académica.	No se realiza en este periodo apoyo en los procesos de autoevaluación	X			No se realiza en este periodo	
8	Conformar, si la coordinación académica lo requiere, equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos.	No se realiza en este periodo	X			No se realiza en este periodo	
9	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y al reconocimiento de aprendizajes previos.	La formación complementaria no hace programación e inducción de aprendices de formación titulada en este periodo.	X			La formación complementaria no hace programación e inducción de aprendices de formación titulada en este periodo.	
10	Participar en proyectos de investigación aplicada cuando las condiciones del programa de formación lo permitan, haciendo entrega oportuna de los productos de investigación adelantados.	No se realiza en este periodo	X			No se realiza en este periodo	
11	Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago periódico de sus honorarios.	Se efectúa el pago al sistema de seguridad social en los plazos establecidos. Planilla N° 4354113005	X			Comprobante de pago planilla de seguridad social correspondiente al mes de septiembre de 2020	
12	Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia 240201044 "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS", o su norma actualizada 240201056 "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado vigente al presentar su informe de ejecución contractual.	Actualmente en proceso de certificación de la norma.	X			Actualmente en proceso de certificación de la norma.	
13	Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos naturales agua, aire y suelo. Esto, en cumplimiento del artículo 79 C. Nal., Decreto 2981 de 2013 y Resolución SENA 1471 del 2013 y demás normas concordantes	Se aplica al momento de ejercer las actividades el protocolo de seguridad ambiental Bitácora de Ambiente	X			Bitácora de ambiente.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Diagonal 104 # 69 -120 (4) 44 28 00 Ext. 43515 Medellín – Ant.
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y
TURÍSTICO, REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CO1.PCCNTR.1404629 DE 2020

INFORME LEGAL

DESCRIPCIÓN DE INCUMPLIMIENTO YA SEA POR: RETRASO, INCONVENIENTE, ASUNTO PENDIENTE POR RESOLVER Y PUNTO CRÍTICO DEL CONTRATISTA.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Incumplimiento:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

SE CONCLUYE QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ DURANTE EL PRESENTE MES, CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA EL PAGO DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista

Para constancia se firma en Apartado, a los 23 días del mes de octubre de 2020

SANTIAGO ZAPATA CASTILLO

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.1404629 DE 2020

Coordinador Académico

Anexos (12)

- Planilla de pago
- Planilla de seguridad social
- Orden de viaje
- Tiempos académicos
- Informe de ejecución contractual
- Informe de supervisión
- Informe de gestión de actividades
- Antecedentes judiciales
- Antecedentes fiscales
- Antecedentes Disciplinarios
- Certificados SST módulo 2
- Certificado SST Protocolos de bioseguridad

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Antioquia

Diagonal 104 # 69 -120 (4) 44 28 00 Ext. 43515 Medellín – Ant.
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 11 de octubre de 2020, a las 22:16:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1128272231
Código de Verificación	1128272231201011221608

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:18:28 horas del 11/10/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1128272231**

Apellidos y Nombres: **GUISAO MUÑETON DEISY CATALINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 151840263



WEB

22:14:38

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEISY CATALINA GUISAO MUÑETON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128272231:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.